

There are no translations available.



El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Jorge Arreaza, en nombre del Gobierno Bolivariano envió una respuesta oficial al Gobierno del Perú ante la pretensión de retirarle al presidente Nicolás Maduro, la invitación a la VIII Cumbre de las Américas a celebrarse en Lima durante los días 13 y 14 de abril de 2018.

En este sentido, a través de una carta remitida a la ministra de Relaciones Exteriores de la República del Perú, Cayetana Aljovín, el canciller Arreaza aseguró que la decisión de Perú, además de ser infundada desde el punto de vista jurídico es errática y unilateral.

“Luce relevante advertir a la República del Perú, en su condición de Estado sede de la Cumbre, sólo corresponde extender la cortesía de invitación a los altos dignatarios, organizar la reunión y brindar, en su calidad de país anfitrión, las facilidades logísticas, de seguridad y de resguardo a los participantes” cita el texto.

Además, la misiva también enfatiza que la República del Perú no está atribuida en modo alguno a decidir sobre la participación de un Estado miembro y fundador en las reuniones de la Cumbre de las Américas, asegurando que las recientes declaraciones de altos representantes

del Estado peruano dejan al descubierto un desconocimiento sobre las reglamentaciones correspondientes y sus efectos.

“Aunque confiamos en que usted como representante del país organizador, maneja a plenitud el marco normativo de la Cumbre de las Américas, tengo la obligación de recordarle lo suscrito por su gobierno y la Secretaria General de la Organización de Estados Americanos, en fecha 20 de julio de 2017, precisando en su artículo VII que el Gobierno del Perú concederá y reconocerá a la OEA y sus órganos, a las delegaciones de los Estados miembros(...) los privilegios e inmunidades necesarios para el libre desempeño en sus funciones durante las reuniones de GRIC y la Octava Cumbre”. señala la carta enviada por el Jefe de la Cartera de Exteriores.

Por último, se ratifica al Gobierno del Perú que enmarcados en un riguroso sustento jurídico, se confirma la presencia del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, los días 13 y 14 de abril como representante del pueblo venezolano.

Esta misiva enfática del Gobierno Bolivariano se produce luego que el Gobierno del Perú a través de su Jefe de Estado, anunciara el retiro de la invitación a participar en la VIII Cumbre de las Américas al presidente Nicolás Maduro, alegando que cualquier alteración o ruptura inconstitucional de orden democrático en un Estado del hemisferio constituye un obstáculo insuperable para la participación del gobierno en el proceso de la Cumbre de las Américas. Declaraciones que fueron rechazadas instantáneamente por el presidente Nicolás Maduro asegurando que llueva, truene o relampagueé, asistirá al evento.

[Descargue aquí la misiva íntegra :](#)

{jcomments off}